ANALISIS DEL SECTOR

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 señala, "Deber de análisis de las Entidades Estatales". La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la entidad Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: "(...) c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)", razón por la cual el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector" (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, "(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)". Con base en lo anterior, la Dirección Administrativa y Financiera del SENA, elabora el presente análisis de sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha guía, de la siguiente forma:

ASPECTOS GENERALES:

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

La actividad objeto del presente proceso, hace parte del sector terciario o de servicios de la economía colombiana, el cual se dedica a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

1. **OBJETO**

Contratar la prestación de servicios para el desarrollo de actividades que intervengan y fortalezcan el clima laboral del SENA Regional Guainía, en marco al SG-SST/ Eje SENA Mentalmente.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

La Selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

TIPOLOGÍA DE CONTRATO: Prestación de Servicios

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 18.360.000,00) de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4725 del 1/01/2025.

2. CLASIFICACIÓN DE CODIGOS UNSPSC

La actividad que la entidad pretende ejecutar se encuentra debidamente identificada a través del clasificador de bienes y servicios al cual pertenece, con código:

Tabla 1: CLASIFICACION UNSPSC – Decreto 1082 de 2015

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ÍTEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	(F)	86000000	86100000	86101800	86101810	Capacitación en habilidades personales
2	(F)	80000000	80110000	80111500	80111504	Formación o desarrollo laboral
3	(F)	93000000	93140000	93141700	93141701	Organizaciones de eventos culturales
4	(E)	50000000	50190000	50192700	50192701	Comidas Combinadas Frescas

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

3.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO:

Guainía. (idioma yurí: Tierra de muchas aguas) es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Su capital es Inírida. Está ubicado al este del país, en la región Amazonia. Con 72 238 km² es el quinto departamento más extenso —por detrás de Amazonas, Vichada, Caquetá y Meta—, con unos 52 627 habitantes en 2023, el segundo menos poblado, y con 0,72 habitantes /km², el menos densamente poblado. Antiguamente era una comisaría, pero desde 1991 es oficialmente un departamento.



Fuente: Imágenes Google

Vías de comunicación: Aéreas:

Por vía aérea: Se logra el desplazamiento desde Bogotá o Villavicencio directamente, o de Villavicencio por vía terrestre a San José y desde allí a Inírida. Frente a esta modalidad de transporte, el valor que se debe cancelar por un kilo es de $ 10.000,00 más un valor adicional del 50% por kilo si el producto a transportar ocupa mucho volumen. De acuerdo con el tipo de avión el recorrido de un lugar al otro puede ser de 45 minutos a 90 minutos.

Terrestres: La falta de vías carreteables desde el interior del país hacia el departamento y sus municipios y la inexistencia de empresas en la circunscripción territorial que se dediquen a la comercialización de este tipo de servicios, hacen que el precio final de adquisición tenga inmersos sobrecostos elevados de transporte, toda vez, que la forma de adquisición es a través de proveedores externos, es decir, que se encuentren por fuera del Departamento del Vaupés, y deben ingresar a través del sistema de transporte aéreo y/o fluvial.

Fluviales: La conexión fluvial entre San José del Guaviare (Guaviare) e Inírida (Guainía) se realiza principalmente a través de los ríos Guaviare e Inírida, recorriendo aproximadamente 550 a 600 km. Esta ruta es una de las pocas alternativas disponibles en una región con limitada infraestructura vial.

El tiempo estimado de recorrido fluvial varía entre 8 a 15 días, dependiendo del tipo de embarcación, las condiciones climáticas y el caudal del río. En época de lluvias, la navegabilidad mejora, mientras que en verano puede haber restricciones por bajo nivel de agua.

Esta vía es clave para el transporte de pasajeros, alimentos, insumos básicos y combustible en zonas rurales y comunidades indígenas. Sin embargo, enfrenta desafíos como la falta de infraestructura portuaria adecuada, altos costos operativos, baja señalización, y riesgos de seguridad en ciertos tramos. El valor de transporte por este medio es de $2.000, por kilo de carga.

3.2 CONTEXTO TECNICO EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO:

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 119 de 1994, es "*cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país"*, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

El Decreto 249 de 2004, modificó la estructura interna del SENA y reorganizó las funciones de sus dependencias; el artículo 9° señala entre otras funciones de la Secretaría General la siguiente: "10. Ejecutar, coordinar y controlar los planes y programas institucionales para el desarrollo de los procesos de la gestión del talento humano al servicio de la *entidad"*

Adicionalmente el director general del SENA, a través de la Resolución N°. 01683 del 31 de agosto de 2012, en su Artículo 14° creó el grupo interno de trabajo *"Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo",* el cual tiene entre otras la siguiente función:

"ARTÍCULO 15°. - FUNCIONES. El Grupo Interno de Trabajo "Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo", tendrá las siguientes funciones:

Coordinar la expedición del Programa de Salud Ocupacional o Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de la Dirección General y Direcciones Regionales, dentro de los plazos legales, generando además las directrices requeridas para su ejecución. (…)".

Que, para el debido cumplimiento de estas funciones en el marco de los objetivos y metas de la entidad, se tiene que el SENA es una entidad de orden Nacional con 33 Regionales, 117 Centros de Formación y la Dirección General. El SENA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.10.7. del Decreto 1083 de 2015, que hace alusión a la necesidad de mantener niveles adecuados de calidad de vida laboral de los trabajadores a través de programas que permitan la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional y contemplando la obligatoriedad de *"medir el clima laboral",* por lo menos cada dos años, con el objetivo de satisfacer lo establecido en la norma citada, es necesario realizar la evaluación del mismo y así con el producto de dicha medición desarrollar planes de mejoramiento que permitan aumentar la calidad de vida de los servidores públicos y contratistas al interior del SENA.

Adicionalmente, adelantar la medición e intervención del clima laboral es una de las prioridades del eje SENA mentalmente saludable en el marco de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, inmersa en el sistema integrado de gestión de la entidad (SIGA), a través de la cual promueve ambientes de trabajo saludables, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales, ésta se gestiona desde el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual tiene cobertura sobre la totalidad de los servidores públicos y contratistas, de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, según lo indica el artículo 2.2.4.2.2.2. Parágrafo 1.

Por lo anterior descrito la nace la necesidad de Contratar la prestación de servicios para el desarrollo de actividades que intervengan y fortalezcan el clima laboral del SENA Regional Guainía, en marco al SG-SST/ Eje SENA Mentalmente.

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO	Marcar X
Sector terciario o de servicios	
Servicios profesionales	X

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

Los bienes o servicios por contratar los prestan personas jurídicas o naturales que tienen como razón de ser la prestación del servicio impermeabilización.

Una vez indagado el mercado y luego de consultar el historial de los archivos que posee la coordinación administrativa del centro de formación, así como, los proponentes que se han presentado en procesos similares de la Entidad en diferentes vigencias, y procesos adelantados por otras entidades públicas, se establece una muestra representativa de personas jurídicas que eventualmente pueden ofrecer los bienes o servicios requeridos.

El presente proceso estará abierto a personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales que se encuentren en capacidad de cumplir con el objeto contractual; desarrollando a cabalidad las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. De igual manera se deberá dar cumplimiento efectivo a la normativa técnica descrita. De conformidad con lo anterior se puede vislumbrar una concurrencia media de oferentes al proceso. Para el efecto se utilizó la base de datos e información del RUES nacional y el SECOP II.

Por lo anterior, a efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, la Dirección Regional adelantó un estudio de mercado, en sustento de las cotizaciones recibidas que permitieron Para cumplir con el objeto del proceso de Contratar la prestación de servicios para el desarrollo de actividades que intervengan y fortalezcan el clima laboral del SENA Regional Guainía, en marco al SG-SST/ Eje SENA Mentalmente, es importante considerar los siguientes aspectos técnicos.

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	**TALLERES EXPERIENCIALES**	Talleres vivenciales y experienciales a todo costo, incluye materiales, herramientas y procesos logísticos para desarrollo de las actividades, profesionales y demás logística necesaria. Orientado por un coach ontológico profesional y entrenador transformacional. **Día 1.** Tema: Liderazgo personal- 1 hora y 30 minutos de Fortalecimiento de empoderamiento, responsabilidad, emociones y respeto. **Lugar**: El desarrollo de estos talleres se realizará dentro de las instalaciones del SENA Regional Guainía. Organización: Grupo 1 Bienestar al aprendiz, emprendimiento e instructores Hora: 08:00 a.m. a 09:30 a.m. Grupo 2 Agencia Pública de Empleo e instructores Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m. Grupo 3 Grupo Mixto, formación e instructores Hora: 02:30 p.m. a 04:00 p.m. Nota: No participan directivo, lideres de proceso, coordinadores, supervisores. **Día 2.** Tema: Trabajo en equipo – 1 hora y 30 minutos Fortalecimiento de relaciones interpersonales, comunicación, resolución de conflictos	6	TALLER

		Lugar: El desarrollo de estos talleres se realizará dentro de las instalaciones del SENA Regional Guainía. Organización: Grupo 1 Bienestar al aprendiz, emprendimiento e instructores Hora: 08:00 a.m. a 09:30 a.m. Grupo 2 Agencia Pública de Empleo e instructores Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m. Grupo 3 Grupo Mixto, formación e instructores Hora: 02:30 p.m. a 04:00 p.m. Nota: No participan directivo, lideres de proceso, coordinadores, supervisores.		
2	**TALLER** **EXPERENCIAL**	Taller dirigido a los directivos del SENA, enfocado a fortalecer sus habilidades de liderazgo. Orientado por un coach ontológico profesional con estudios y experiencia relacionada en el anexo técnico. **Se realizaría el día 2 de la jornada.** Temática: Liderazgo directivo — 1 hora y 30 minutos Espacio conversacional que permita a los lideres concienciarse acerca de la manera como guía y orientan a sus equipos de trabajo y a su vez poder observar cómo sus equipos de trabajo perciben a su líder, asumiendo su responsabilidad dentro del proceso de trabajo en grupo. Grupo único Lideres de proceso, supervisores de contratos de servicios personales. Horario: 02:30 p.m. a 04:00 p.m.	**1**	**TALLER**

		Nota: No participan trabajadores, es solo para el nivel directivo.		
		Taller experiencial a todo el equipo de trabajo a incorporar las distinciones aprendidas para realizar ejercicios prácticos que permitan realizar retroalimentación individual y grupal que van fortaleciendo el clima organizacional a través de las relaciones humanas. Dirigido por un entrenador transformacional y coach ontológico profesional Con estudios y experiencia relacionada en el anexo técnico. **Día 3**. Horario: 08:00 a.m. a 11:45 a.m. Incluye receso y espacio para alimentación. Grupo: 80 Trabajadores SENA (no proveedores, ni subcontratistas) Metodología: Aprendizaje experiencial y reflexivo para provocar aprendizajes significativos.		

3	**TALLER** **EXPERENCIAL**	Temas: I. Trabajo colaborativo y participativo, empoderamiento y delegación efectiva, adaptación y gestión del cambio. Esta sesión ofrece herramientas para identificar la importancia del trabajo colaborativo en la mejora del clima organizacional Implica la capacidad para trabajar y colaborar con los demás, de formar parte de un grupo y de trabajar juntos: lo opuesto a hacerlo individual y competitivamente. Desarrollar la capacidad para adaptarse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior, de la propia organización, de la del cliente o de los requerimientos del trabajo en sí. 2. Actuación en situaciones de Duelo: Esta sesión ofrece herramientas para actuación en situaciones de duelo dentro del proceso de gestión del cambio. Lugar: Espacio para desarrollar las capacitaciones con capacidad para 80 personas que permita el desarrollo de actividades experienciales y vivenciales.	**1**	**TALLER**

4	**REFRIGERIO**	Refrigerio. Empaque y presentación: Individual - Biodegradable incluye entrega a cada participante. Productos frescos. Composición: - Arepa de maíz precocida relleno mixto: Pollo desmechado (60gr), carne desmechada (60gr), huevo frito duro (1), tajada de queso (1), tajada de tocineta (1), tajada de tomate (1), tajada de cebolla redonda blanca (1). En empaque individual. Sin salsas. Variación: 1 refrigerio vegetariano, de arepa de maíz precocida rellena de carne vegetariana y champiñones, salteado de verduras (cebolla redonda, pimentón rojo y amarillo, cilantro). - Salsas: mayonesa, tomate, mostaza, piña. Para servir al gusto. Dispensador de salsas o sobres. - Jugo de mora natural fresca, preparado con agua potable, bajo en azúcar, Vaso de 12 Onzas.	**80**	**UNIDAD**
5	Pad mouse	Pad mouse antideslizante para oficina y escritorio, 21 × 25 cm. Superficie lisa para deslizamiento preciso. Base de goma antideslizante. En la parte superior: logo del SENA y la frase “SENA mentalmente saludable”. En la parte inferior: mensaje motivacional	**90**	**UNIDAD**

4.1. CONTEXTO ECONOMICO EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO:

El presente análisis del contexto económico tiene como finalidad identificar y describir los principales factores y variables macroeconómicas y microeconómicas que se prevé influirán en el mercado de papelería, tóner, tintas y cintas de impresión durante la vigencia 2025. Esta comprensión es esencial para la adecuada planificación presupuestal, la estimación de los costos asociados al proceso de adquisición por compraventa para el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico del SENA Regional Guainía, la identificación de potenciales riesgos y la toma de decisiones informadas que aseguren el cumplimiento

eficiente del objeto contractual. Se analizará el comportamiento del sector económico pertinente durante las vigencias 2024 y el
transcurso de 2025, para contextualizar adecuadamente la adquisición.

4.1.1. Panorama Macroeconómico Nacional (Colombia - Vigencia 2025)

Para la vigencia 2025, la economía colombiana se desenvuelve en un escenario influenciado por factores tanto internos como externos. Es crucial considerar las siguientes variables:

• Crecimiento Económico (PIB):

Tras un 2024 que, según los informes disponibles a la fecha (DANE, Min Hacienda), mostró una moderación en el crecimiento económico colombiano, las proyecciones para 2025 apuntan a una gradual recuperación. Esta dinámica incide en la demanda agregada y en la actividad comercial general. Las estimaciones más recientes del Banco de la República y organismos internacionales para 2025 sugieren un crecimiento del 2,6%. El Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) también anticipan crecimientos positivos, con el FMI proyectando un 2,4% y la CEPAL un 2,5% para Colombia en 2025.

El desempeño de sectores clave como el de servicios y comercio es fundamental, ya que estos influyen directamente en la cadena de suministro y la demanda de los bienes a adquirir.

• Inflación (Índice de Precios al Consumidor - IPC):

Durante 2024, Colombia continuó con el proceso de desaceleración de la inflación, aunque esta se mantuvo por encima del rango meta del Banco de la República durante gran parte del año. Para 2025, las expectativas (según informes del Emisor y análisis económicos a mayo de 2025) son de una convergencia más clara hacia dicho rango, aunque persisten riesgos inflacionarios.

El IPC acumulado de 2024 y la inflación observada en los primeros meses de 2025 impactan directamente los costos de referencia. Se debe prestar especial atención a la inflación de los rubros específicos de útiles de oficina y suministros de impresión, que pueden tener variaciones particulares debido a costos de insumos importados y materias primas.

• Tasa de Cambio (TRM - USD/COP):

La tasa de cambio exhibió volatilidad durante 2024, influenciada por factores globales y la política económica interna. Para 2025, las proyecciones (a mayo de 2025) sugieren que la TRM continuará siendo sensible a los flujos de capital, los precios de los commodities y la percepción de riesgo país.

Dado que una porción importante de los tóneres, tintas y componentes de papelería son importados, la evolución de la TRM es un factor crítico en la estructura de costos de los proveedores y, consecuentemente, en los precios finales para el SENA.

• Política Fiscal y Gasto Público:

El Presupuesto General de la Nación para 2025 y las directrices del Marco Fiscal de Mediano Plazo son determinantes para la asignación de recursos a entidades como el SENA. El cumplimiento de las metas fiscales del gobierno en 2024 y las perspectivas para 2025 podrían influir en la disponibilidad presupuestal.

• Tasas de Interés:

Luego de un periodo de tasas de interés elevadas durante parte de 2024 para controlar la inflación, el Banco de la República de Colombia, en su reunión de abril de 2025, redujo la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos básicos (pbs), pasando de 9,5% a 9,25%. Esto tiene un impacto en el costo de financiamiento de los proveedores y en la dinámica económica general.

4.1.2. Contexto Económico Regional (Departamento del Guainía)

El departamento del Guainía presenta particularidades económicas y logísticas que deben ser consideradas y que se mantuvieron relevantes durante 2024 y lo que va de 2025:

Conectividad y Logística:

Los desafíos en infraestructura de transporte (predominantemente aéreo y fluvial) persistieron en 2024 y continúan en 2025, generando sobrecostos logísticos significativos y tiempos de entrega prolongados para mercancías destinadas a Mitú y otras áreas del departamento.

Estos costos adicionales se reflejan directamente en los precios de los productos en la región.

Mercado Local de Proveedores

La oferta de proveedores de papelería y suministros de impresión con capacidad de operación y distribución eficiente en Vaupés continuó siendo limitada en 2024 y 2025. Esto tiende a reducir la competencia y puede mantener precios comparativamente más altos que en otras regiones con mercados más desarrollados.

4.1.3. Análisis Específico del Sector de Servicios Profesionales en clima organizacional

Clasificación del Sector:

Los servicios objeto de este proceso (diagnóstico, medición, análisis e intervención en clima organizacional) se enmarcan principalmente dentro del sector de **Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos** (División 69 a 75 del CIIU Rev. 4 A.C.), específicamente en subsectores relacionados con consultoría en gestión empresarial, recursos humanos y desarrollo organizacional. Indirectamente, también se vinculan con el sector de Educación y Capacitación, en la medida en que se promueven acciones de sensibilización, formación y fortalecimiento de competencias blandas. Para efectos de la contratación, el enfoque se centra en el sector de **consultoría y gestión del talento humano**. **Comportamiento del Sector (Vigencias 2024-2025):**

Vigencia 2024:

El sector comercio en Colombia durante 2024 experimentó un crecimiento del 1.4%, el comercio minorista y mayorista creció un 3.4%, el comercio electrónico creció más del 25% y en agosto de 2024, las

ventas reales del comercio minorista crecieron 5,%. La demanda de útiles de oficina y suministros de impresión, si bien sostenida por la actividad empresarial y gubernamental, pudo verse afectada por la optimización de gastos de las organizaciones en un contexto de inflación aún elevada y crecimiento económico ralentizado.

Los costos de los insumos importados (papel, componentes para cartuchos) siguieron siendo una presión para los márgenes de los distribuidores, dada la volatilidad de la TRM y los precios internacionales de materias primas.

Las ventas del subsector pudieron reflejar una estabilización o ligero crecimiento en línea con el retorno a modelos de trabajo presenciales o híbridos consolidados.

Vigencia 2025 (a marzo y proyecciones):

En marzo de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 12,7% y el personal ocupado decreció 0,9% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 14,7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses pr
Total nacional
Marzo 2025

Indicador	Variación anual Marzo 2025 / marzo 2024	Variación año corrido Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024	Variación doce meses Abril 2024 - marzo 2025 / abril 2023 - marzo 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	12,7	10,1	5,4
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	14,7	12,6	6,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	10,0	7,8	3,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	14,7	12,6	6,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	11,7	10,1	4,5
Total Personal ocupado	-0,9	-1,1	-1,1

Fuente: DANE – EMC

Se espera que, con la proyectada mejora gradual de la economía nacional y la moderación de la inflación, el sector comercio muestre una recuperación más sólida en el transcurso del año. Sin embargo, la demanda específica de estos insumos podría estar influenciada por la continuación de estrategias de eficiencia y digitalización en las entidades.

Los precios de los suministros seguirán siendo sensibles a la TRM y a los costos logísticos, especialmente para regiones apartadas como Guainía. La competencia entre distribuidores a nivel nacional podría mitigar parcialmente estos incrementos, pero el factor regional será preponderante.

2.3.4 Implicaciones para el Proceso de Contratación del SENA Regional Guainía

El contexto económico y sectorial descrito para 2024-2025 tendrá las siguientes implicaciones:

Estimación Presupuestal: La experiencia de costos de 2024, la inflación observada y proyectada para 2025, la volatilidad de la TRM y los altos costos logísticos de la región exigen una estimación presupuestal precisa y potencialmente la consideración de mecanismos de ajuste si la normatividad lo permite.

Análisis de Precios del Sector: Se realizará promediando un análisis exhaustivo de los precios de mercado promediando ofertas de pre-cotizaciones de proveedores que las presenten, respondiendo a la convocatoria de estas.

4.1.4. Conclusión del Contexto Económico

Se espera que la prestación del servicio para la vigencia 2025 se desarrolle en un entorno económico nacional de recuperación gradual, con una inflación descendente pero aún presente, y una tasa de cambio que requiere monitoreo. El sector comercio de servicios profesionales, tras un 2024 de desafíos y adaptación, enfrenta un 2025 con perspectivas de mejora moderada, aunque siempre afectado por costos de insumos y logística. Para el SENA Regional Guainía, las particularidades logísticas y de mercado local seguirán siendo factores críticos que inciden directamente en los costos y la complejidad del proceso, tal como se ha observado en vigencias anteriores incluyendo 2024.

Una planificación detallada, fundamentada en el análisis del comportamiento económico y sectorial de 2024 y las proyecciones actualizadas para 2025, será clave para el éxito de la contratación.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El SENA – Regional Guainía, Para el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores similares al presente proceso que se adelanta para contratar la compra teniendo en cuenta como referencia los siguientes aspectos:

No. PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR
MC-RC-CAENA-0006-2024	Contratar la prestación de servicio para el desarrollo de las actividades que intervengan y fortalezcan el clima laboral del SENA Regional Guainía, en marco al SG-SST/ Eje SENA Mentalmente.	Mínima Cuantía	$ 15.855.000
MC-RG-CAENA-177-2022	Contratar la realización a todo costo de la organización, logística y ejecución de actividad de intervención y fortalecimiento del clima organizacional dirigido a los funcionarios y contratistas del SENA Regional Guainía	Mínima Cuantía	$ 29.985.500

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este análisis del sector tiene por objeto conocer el contexto económico y financiero del sector Terciario o de Servicios, con el ánimo de determinar las características de las personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades en este sector y así determinar el mejor escenario para la contratación de lo requerido con la entidad.

Adicionalmente, a través del presente análisis se busca determinar las condiciones bajo las cuales existe una demanda potencial en el sector señalado, particularmente el que tenga capacidad y experticia en desarrollar servicios de compraventa de elementos y materiales de papelería, tóner, tintas y/o cintas de impresión con las características requeridas.

De lo anterior, se toma como referente el histórico de la Entidad Estatal y de otras Entidades Públicas sobre proyectos similares al que se pretende ejecutar, se identificó que existe un grupo reducido de personas naturales y jurídicas en la región que cuentan con la capacidad e idoneidad para ejecutar la necesidad aquí descrita.

El factor transporte influye en los costos y tiempos de entrega de los bienes, ya que, por vía aérea el proveedor está sujeto a los itinerarios de vuelos, volúmenes de carga que se pueden transportar en las aeronaves que ingresan al aeropuerto de Inírida, condiciones climáticas de la región que ocasionan retrasos en los vuelos, además de los costos que se tienen por este medio; y por vía fluvial, en época de verano, las condiciones de navegabilidad del Río Guaviare, única vía fluvial de comunicación con el interior del país para

transporte de carga hacia el departamento, presenta aumento considerable de su caudal, lo que dificulta el tránsito de las embarcaciones que transportan carga en varios tramos del río en este caso puntual el paso de raudales, ocasionando que se disminuya la cantidad de carga a transportar o en ocasiones se impida el paso de esta y aumente su costo.

7. ESTUDIO DE MERCADO.

De conformidad con la Circular No. 00048 del 25 de Febrero de 2014, sobre los lineamientos para la elaboración de Estudios Previos bajo la modalidad selección de mínima cuantía, se realizó el análisis económico conforme a lo dispuesto en la Circular Interna 3-2013-133, a través de la publicación de solicitud de cotizaciones en la página web de la entidad, proveedores del país, páginas web, precios históricos, Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, llamadas telefónicas, para establecer el presupuesto oficial a través de dos cotizaciones, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección. De lo anterior fueron recibidas dos (02) cotizaciones.

Sin embargo, para el presente estudio de mercado, se solicitó inicialmente la presentación de cotizaciones correspondientes a la vigencia 2025 a través de la plataforma Secop ii; sin embargo, no se recibieron ofertas por parte de los posibles proveedores. Ante esta situación, y con el fin de contar con un valor de referencia, se recibieron 2 cotizaciones por ventanilla.

En vista de lo anterior se realizó el análisis económico para establecer el presupuesto oficial a través de las cotizaciones recibidas de proveedores, que realizaron la estimación de los costos de los elementos a adquirir en el presente proceso, que incluyen costos administrativos, utilidad e impuestos que se generan para el desarrollo de presente proceso de compra.

El estudio de precios arroja un valor de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 17,799,400)**, incluido el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. El cual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4725 de 2025

Dado en Inírida Guainía, el día cuatro (04) del mes de noviembre de 2025.

JORGE GIRALDO GUERRERO ROSERO

Firmado digitalmente por JORGE GIRALDO GUERRERO ROSERO
Fecha: 2025.11.14 16:55:35 -05'00'

JORGE GIRALDO GUERRERO ROSERO
Subdirector (E) del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico con funciones de Director Regional.

Elaboro: Carlos Alfonso Cantillo Parada – Apoyo a contratación

Firmado digitalmente por CARLOS CANTILLO
Fecha: 2025.11.12 15:38:54 -05'00'

Revisó: parte técnica: Luz Melba Pinilla Calderón – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Firmado digitalmente por Luz Melba Pinilla Calderón
Fecha: 2025.11.13 17:17:02 -05'00'

Revisó: parte financiera: José Alirio Cardozo Moreno- Profesional G01

Revisó: parte jurídica: Lina Marcel Pabón Lobato - Abogada de Contratación

Firmado digitalmente por Lina Marcela Pabon Lobato
Fecha: 2025.11.12 15:52:21 -05'00'